



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Actividades y competencias de Matemática, Física y Astronomía 2024-EX-2024-00303962- -UNC-ME#CNM

---

VISTO:

La participación de estudiantes del Colegio Nacional de Monserrat en actividades y competencias de Matemática, Física y Astronomía a cargo de la Profesora GIGENA BASUALDO, MARÍA NOEL (Legajo N° 38.547), en el transcurso del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que nuestros estudiantes han participado en instancias colegiales, intercolegiales, zonales regionales, provinciales, nacionales e internacionales de distintas olimpiadas desde hace más de 14 años obteniendo en numerosas oportunidades distinciones en dichos certámenes.

Que es necesario solventar gastos varios (traslados, estadías, inscripción, etc.) ocasionados por estas actividades que el Colegio cubre habitualmente en forma parcial.

Que la Asociación Cooperadora del Colegio y estudiantes involucrados con sus familias atienden también parte de los costos de las actividades para cual realizan diversas actividades colaborativas a tal fin.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar la participación del estudiantado del Colegio en las actividades de los Talleres de Matemática Física y Astronomía detalladas en el Anexo 1 durante el año 2024 y en las instancias que de ellas se habiliten.

Art. 2º.- Fomentar la participación en las instancias finales de las distintas competencias con una ayuda económica concertada entre familias, recursos propios del Colegio y aportes de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Monserrat, a fin de solventar los gastos que éstas ocasionaren.

Art. 3º.- Solicitar que se consideren las inasistencias ocasionadas por tal actividad como no computables y la reprogramación de trimestrales o evaluaciones si esto fuere necesario para estudiantes participantes.

Art. 4º.- Protocolícese, publíquese y archívese.

